

AVANCES SOBRE COVID 19 PARLAMENTOS REGIONALES

Informe semanal del 30/03 al 02/04

Parlamento Andino

El Organismo Andino reiteró para conocimiento de sus ciudadanos, la publicación del **Marco Normativo sobre Salud en la Región Andina**, documento que agrupa la normativa regional sobre la materia que fue elaborado durante el período anterior con la colaboración del OPS/OMS, el organismo Andino de Salud y las autoridades nacionales de los países que integran el Sistema Andino de Integración.

El documento recoge las buenas prácticas a nivel nacional, regional e internacional para garantizar el derecho de salud de la población. Este Marco Normativo presenta estrategias que pueden ser enmarcadas en cuatro líneas de acción:

- a) **Prevención y autocuidado:** establece buenas prácticas para que la ciudadanía goce de un estado de salud óptimo, entre las que se encuentran la buena alimentación y la mitigación de riesgos frente a enfermedades de contagio, entre otras;
- b) **Medicamentos:** delinea estrategias para la compra conjunta de medicamentos, buscando así que la ciudadanía, como consumidor final, obtenga precios justos por bienes esenciales para su salud;
- c) **Intercambio de información y tecnología:** recomienda el establecimiento de canales óptimos de comunicación para la divulgación de amenazas y riesgos para la salud de la región, mejores prácticas para afrontar emergencias sanitarias e intercambio de últimas tecnologías para tratamientos médicos;
- d) **Fortalecimiento institucional:** establece acciones para el fortalecimiento de los sistemas de salud de la región, los planes de salud y los programas de prestación de este servicio.

Parlamento Centroamericano

La Secretaría General del SICA, agradeció el respaldo y las propuestas del Parlamento Centroamericano al “Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19 y otras enfermedades de rápida propagación”.

El Plan de Contingencia Regional, aprobado por los Ministros de Relaciones Exteriores y representantes de países del SICA, incluyó entre sus componentes \$1900 millones de dólares para Fondos de Emergencia Fiscal, Apoyo a Bancos Centrales y Programa de Liquidez a la Banca Comercial de los países miembros del SICA.

A través del Plan de Contingencia Regional, los países miembros del SICA, en conjunto con la institucionalidad regional complementan y agregan valor a los esfuerzos nacionales que contribuyen a mitigar los impactos socioeconómicos de la pandemia y define acciones que permiten contribuir a enfrentar la situación de emergencia.

Parlamento Latinoamericano

El Parlamento Latinoamericano emitió una **declaración en la que demanda la suspensión indefinida del cobro de la deuda externa de los países de Latinoamérica y el Caribe por parte o con el apoyo de Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como de los acreedores privados.**

En el documento, difundido por la crisis sanitaria internacional del Covid-19, la demanda tiene como basamentos principales el derecho humanitario y la solidaridad internacional en medio de la compleja situación que viven los países del mundo.

El Parlato además, ratificó los términos del pronunciamiento del PARLATINO del 19 de marzo de 2020, en el sentido que la solidaridad internacional y el derecho humanitario demandan la **suspensión inmediata** de cualquier tipo de limitación impuesta a países y comunidades y la transformación de esas limitaciones en acciones de apoyo mutuo. Dichas limitaciones se refieren a **sanciones, embargos y bloqueos comerciales, económicos y financieros como los que sufren países como Cuba y Venezuela.**

Parlamento Europeo

El presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, ha propuesto incrementar el papel del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en la respuesta comunitaria para mitigar los efectos de la pandemia de Covid-19 más allá de los 40.000 millones de euros en garantías que ya ha anunciado la entidad de préstamos.

Sassoli señaló que es necesario explorar nuevas opciones para que el BEI, las entidades financieras nacionales y los bancos privados trabajen de manera conjunta para dar ayuda inmediata a los sectores y empresas más afectados por la crisis.

El próximo martes se reunirán los Ministros de Finanzas de la región europea mediante videoconferencia, para intentar alcanzar un acuerdo sobre el paquete de medidas que dé respuesta fiscal a esta pandemia.

El Ministro de Finanzas de Francia, Bruno Le Maire, adelantó que el BEI podría alcanzar a contribuir 200.000 millones de euros, esfuerzo al cual se uniría el fondo de desempleo propuesto este jueves por la Comisión Europea y las líneas de crédito del fondo europeo de rescates.